



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>


SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 8L/PO/P-1550** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre los informes oficiales de ejecución presupuestaria para políticas de Formación y Empleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-1566** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre previsiones para la temporada turística de invierno, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-1573** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre determinación de proyecto de inversión estratégico para Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 8L/PO/P-1574** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre merma del presupuesto de sanidad, educación o servicios sociales por la modificación del objetivo del déficit para 2015, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 8L/PO/P-1577** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre figuras tributarias a modificar en el marco de la reforma fiscal anunciada, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 8L/PO/P-1533** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre medidas extraordinarias ante el incremento de muertes por violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 6
- 8L/PO/P-1537** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas del último Consejo de Política Fiscal y Financiera en materia de financiación y objetivo del déficit para 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 7
- 8L/PO/P-1538** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre cambio de posicionamiento del Estado para permitir financiar la deuda en el extranjero, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 7
- 8L/PO/P-1541** De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre los últimos datos de empleo publicados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 8

- 8L/PO/P-1542** Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas en los hospitales ante la posibilidad de caso de enfermedad por el virus de Ébola, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 8
- 8L/PO/P-1543** Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre puesta en marcha del cuarto búnker y acelerador del Hospital Dr. Negrín, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9
- 8L/PO/P-1544** Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre propuesta del PP de modificar la ley electoral para elección directa de alcaldes, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 9
- 8L/PO/P-1545** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre el fondo extraordinario para la infancia aprobado por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 8L/PO/P-1555** De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre impacto en el campo de la decisión de Rusia de vetar la importación de productos alimenticios, agrícolas y ganaderos de la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 10
- 8L/PO/P-1556** Del Sr. diputado **D. Ignacio González Santiago**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre menores bajo el umbral de la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 8L/PO/P-1557** Del Sr. diputado **D. Ignacio González Santiago**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la ejecución del Plan canario contra la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 8L/PO/P-1558** De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Oñate Muñoz**, del **GP Popular**, sobre medidas para combatir el abandono escolar y el fracaso escolar en el nuevo curso, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 12
- 8L/PO/P-1559** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre regulación del alquiler vacacional, dirigida al Gobierno. Página 12
- 8L/PO/P-1560** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre nueva paralización de las obras del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 13
- 8L/PO/P-1561** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre hematólogo y analista clínico en el Hospital Nuestra Señora de los Reyes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 13
- 8L/PO/P-1562** Del Sr. diputado **D. José Javier Morales Febles**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el Proyecto de construcción del tacón de abrigo frente a temporales del suroeste del muelle de La Restinga, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 14
- 8L/PO/P-1563** Del Sr. diputado **D. José Javier Morales Febles**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre las obras de mejora de la carretera Frontera-Sabinosa, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 14
- 8L/PO/P-1564** Del Sr. diputado **D. José Javier Morales Febles**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la reducción adicional hasta el 75% del coste del billete de barco en la línea marítima entre Tenerife y El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 15

- 8L/PO/P-1565** De la Sra. diputada **D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre ejecución de las obras del Convenio para la aplicación del Plan Estatal de Vivienda 2013-2016, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16
- 8L/PO/P-1567** Del Sr. diputado **D. Isaac Castellano San Ginés**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre legislación estatal relativa a beneficios fiscales derivados de la actividad de exploración y explotación de hidrocarburos en las aguas del entorno de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 16
- 8L/PO/P-1568** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre implantación de la nueva asignatura de Educación Emocional y para la Creatividad en el curso 2014/2015, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 17
- 8L/PO/P-1569** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre adjudicación por Grafcan del contrato realización de vuelo LIDAR y callejero de El Aaiún para el proyecto SIT AL MAGRIB, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 17
- 8L/PO/P-1570** De la Sra. diputada **D.^a Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre el reparto de la dotación económica del Gobierno del Estado para atender la pobreza infantil, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18
- 8L/PO/P-1571** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre el Convenio para la ejecución del Plan Estatal de Fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18
- 8L/PO/P-1572** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre pago del gasto en medicamentos de Atención Primaria de los meses de octubre y noviembre de 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 19
- 8L/PO/P-1575** De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la tramitación del Anteproyecto de Ley Orgánica para la protección de la vida del concebido y de los derechos de la mujer embarazada, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 19
- 8L/PO/P-1576** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre modificaciones en el REA en 2014 transfiriendo recursos al Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 20
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1550 *Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre los informes oficiales de ejecución presupuestaria para políticas de Formación y Empleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 6.095, de 10/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.9.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre los informes oficiales de ejecución presupuestaria para políticas de Formación y Empleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo justifica que el Gobierno de Canarias, según los informes oficiales de ejecución presupuestaria, haya dejado de emplear 118 millones de euros para políticas de Formación y Empleo desde el primer año de legislatura hasta la actualidad?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE DEL GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-1566 *Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre previsiones para la temporada turística de invierno, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 6.323, de 17/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.7.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre previsiones para la temporada turística de invierno, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para la próxima temporada turística de invierno?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

8L/PO/P-1573 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre determinación de proyecto de inversión estratégico para Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.379, de 18/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.14.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre determinación de proyecto de inversión estratégico para Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo justifica que la determinación de si un proyecto de inversión es estratégico para Canarias dependa de la discrecionalidad del Presidente del Gobierno?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2014.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-1574 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre merma del presupuesto de sanidad, educación o servicios sociales por la modificación del objetivo del déficit para 2015, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.380, de 18/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.15.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre merma del presupuesto de sanidad, educación o servicios sociales por la modificación del objetivo del déficit para 2015, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Se verá mermado el presupuesto de sanidad, educación o servicios sociales por la modificación del objetivo del déficit impuesta por el Gobierno de España para 2015?

Canarias, a 18 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-1577 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre figuras tributarias a modificar en el marco de la reforma fiscal anunciada, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registros de entrada núms. 6.386 y 6.395, de 18/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.18.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre figuras tributarias a modificar en el marco de la reforma fiscal anunciada, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno, para su repuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué figuras tributarias competencia de la CAC piensan modificar el Gobierno en el marco de la reforma fiscal recientemente anunciada por el Presidente del Gobierno de Canarias?

En Canarias, a 18 de septiembre de 2014.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-1533 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre medidas extraordinarias ante el incremento de muertes por violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 6.003, de 9/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre medidas extraordinarias ante el incremento de muertes por violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su repuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Ante el incremento de muertes por violencia de género a nivel estatal se tiene previsto por el Gobierno de Canarias alguna medida extraordinaria?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PO/P-1537 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre medidas del último Consejo de Política Fiscal y Financiera en materia de financiación y objetivo del déficit para 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6.079, de 10/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre medidas del último Consejo de Política Fiscal y Financiera en materia de financiación y objetivo del déficit para 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de las medidas que nos ha impuesto el Gobierno de España en el último Consejo de Política Fiscal y Financiera en materia de financiación y fijación del objetivo del déficit para 2015?

Canarias, a 10 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

8L/PO/P-1538 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre cambio de posicionamiento del Estado para permitir financiar la deuda en el extranjero, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6.080, de 10/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.3.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre cambio de posicionamiento del Estado para permitir financiar la deuda en el extranjero, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué ha motivado el cambio de posicionamiento del Estado para permitirnos financiar nuestra deuda en el extranjero?

Canarias, a 10 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

8L/PO/P-1541 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre los últimos datos de empleo publicados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6.083, de 10/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.4.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre los últimos datos de empleo publicados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara,

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de los últimos datos de empleo publicados referidos a Canarias?

Canarias, a 10 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga.

8L/PO/P-1542 Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre medidas en los hospitales ante la posibilidad de caso de enfermedad por el virus de Ébola, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.084, de 10/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.5.- Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre medidas en los hospitales ante la posibilidad de caso de enfermedad por el virus de Ébola, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Jesús Morera Molina, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas se han tomado en los hospitales canarios ante la posibilidad de presentarse algún caso de enfermedad por el virus del Ébola?

Canarias, a 10 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jesús Morera Molina.

8L/PO/P-1543 Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre puesta en marcha del cuarto búnker y acelerador del Hospital Dr. Negrín, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.085, de 10/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.6.- Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre puesta en marcha del cuarto búnker y acelerador del Hospital Dr. Negrín, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Jesús Morera Molina, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de la puesta en marcha del cuarto búnker y acelerador del Hospital Dr. Negrín?

Canarias, a 10 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jesús Morera Molina.

8L/PO/P-1544 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre propuesta del PP de modificar la ley electoral para elección directa de alcaldes, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 6.086, de 10/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.7.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre propuesta del PP de modificar la ley electoral para elección directa de alcaldes, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la propuesta del PP de modificar la ley electoral para propiciar la elección directa de alcaldes y alcaldesas?

Canarias, a 10 de septiembre de 2014.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-1545 De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre el fondo extraordinario para la infancia aprobado por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.087, de 10/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.8.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre el fondo extraordinario para la infancia aprobado por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Le parece suficiente la dotación del fondo extraordinario para la infancia aprobado por el Gobierno de España y comparte los criterios de reparto?

Canarias, a 10 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

8L/PO/P-1555 De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre impacto en el campo de la decisión de Rusia de vetar la importación de productos alimenticios, agrícolas y ganaderos de la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 6.112, de 11/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.10.- De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre impacto en el campo de la decisión de Rusia de vetar la importación de productos alimenticios, agrícolas y ganaderos de la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que se hace desde la Consejería de Agricultura en relación al impacto en el campo canario a raíz de la decisión de Rusia de vetar la importación de productos alimenticios, agrícolas y ganaderos de la Unión Europea?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ana María Guerra Galván.

8L/PO/P-1556 Del Sr. diputado D. Ignacio González Santiago, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre menores bajo el umbral de la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.215, de 15/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.11.- Del Sr. diputado D. Ignacio González Santiago, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre menores bajo el umbral de la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Ignacio González Santiago, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Según los datos de su consejería, qué porcentaje de los menores canarios están bajo el umbral de la pobreza?

En Canarias, a 10 de septiembre de 2014.- Ignacio González Santiago.

8L/PO/P-1557 Del Sr. diputado D. Ignacio González Santiago, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la ejecución del Plan canario contra la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.216, de 15/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.12.- Del Sr. diputado D. Ignacio González Santiago, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la ejecución del Plan canario contra la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Ignacio González Santiago, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Qué evaluación hace la consejera de la ejecución del Plan Canario contra la pobreza?

En Canarias, a 10 de septiembre de 2014.- Ignacio González Santiago.

8L/PO/P-1558 De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre medidas para combatir el abandono escolar y el fracaso escolar en el nuevo curso, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 6.243, de 16/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.13.- De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre medidas para combatir el abandono escolar y el fracaso escolar en el nuevo curso, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Isabel Oñate Muñoz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha previsto el Gobierno de Canarias para combatir el abandono y el fracaso escolares en Canarias durante el nuevo curso?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Isabel Oñate Muñoz.

8L/PO/P-1559 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre regulación del alquiler vacacional, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.244, de 16/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.14.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre regulación del alquiler vacacional, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo prevé el Gobierno regular el alquiler vacacional en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PO/P-1560 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre nueva paralización de las obras del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.245, de 16/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.15.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre nueva paralización de las obras del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos de la nueva paralización de las obras del Hospital General de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PO/P-1561 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre hematólogo y analista clínico en el Hospital Nuestra Señora de los Reyes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.261, de 16/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.2.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre hematólogo y analista clínico en el Hospital Nuestra Señora de los Reyes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que la Consejería de Sanidad ha prescindido de un hematólogo y de un analista clínico, dejando en la mitad el número de facultativos en cada servicio, en el Hospital Nuestra Señora de los Reyes, en la isla de El Hierro?

Canarias, a 16 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

8L/PO/P-1562 Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Proyecto de construcción del tacón de abrigo frente a temporales del suroeste del muelle de La Restinga, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 6.311, de 17/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.3.- Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Proyecto de construcción del tacón de abrigo frente a temporales del suroeste del muelle de La Restinga, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Javier Morales Febles, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿En qué grado de avance en lo relativo a redacción técnica, tramitación y fuentes de financiación se encuentra el Proyecto de construcción del tacón de abrigo frente a temporales del suroeste del muelle de La Restinga en El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO, José Javier Morales Febles.

8L/PO/P-1563 Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las obras de mejora de la carretera Frontera-Sabinosa, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 6.312, de 17/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.4.- Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las obras de mejora de la carretera Frontera-Sabinosa, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Javier Morales Febles, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Qué previsiones maneja el Gobierno en relación con la tramitación del expediente y el inicio de las obras de mejora de la Carretera Frontera-Sabinosa en El Hierro, para la cual se cuenta con 900.000 € en el presupuesto en vigor?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO, José Javier Morales Febles.

8L/PO/P-1564 Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la reducción adicional hasta el 75% del coste del billete de barco en la línea marítima entre Tenerife y El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 6.313, de 17/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.5.- Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la reducción adicional hasta el 75% del coste del billete de barco en la línea marítima entre Tenerife y El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Javier Morales Febles, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente el trámite por parte del Gobierno de Canarias para la aplicación efectiva de la reducción adicional hasta el 75% para el usuario del coste del billete de barco en la línea marítima entre Tenerife y El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO, José Javier Morales Febles.

8L/PO/P-1565 De la Sra. diputada D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ejecución de las obras del Convenio para la aplicación del Plan Estatal de Vivienda 2013-2016, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.321, de 17/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.6.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ejecución de las obras del Convenio para la aplicación del Plan Estatal de Vivienda 2013-2016, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Se dispone de tiempo material para ejecutar las obras que justifiquen la ficha financiera recogida en el Convenio para la aplicación en Canarias del Plan Estatal de Vivienda 2013-2016, dado el retraso en la firma del mismo?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PO/P-1567 Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre legislación estatal relativa a beneficios fiscales derivados de la actividad de exploración y explotación de hidrocarburos en las aguas del entorno de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6.324, de 17/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.8.- Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre legislación estatal relativa a beneficios fiscales derivados de la actividad de exploración y explotación de hidrocarburos en las aguas del entorno de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Isaac Castellano San Ginés, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario CC-PNC-CCN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene constancia el Gobierno de la existencia de algún tipo de legislación estatal por la cual nuestro archipiélago tenga derecho a obtener beneficios fiscales derivados de la actividad de exploración y explotación de hidrocarburos en las aguas del entorno de Canarias?

Canarias, a 17 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO, Isaac Castellano San Ginés.

8L/PO/P-1568 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre implantación de la nueva asignatura de Educación Emocional y para la Creatividad en el curso 2014/2015, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 6.325, de 17/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.9.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre implantación de la nueva asignatura de Educación Emocional y para la Creatividad en el curso 2014/2015, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de implantación de la nueva asignatura de Educación Emocional y para la Creatividad (Emocrea) en este curso 2014/15 en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

8L/PO/P-1569 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre adjudicación por Grafcan del contrato realización de vuelo LIDAR y callejero de El Aaiún para el proyecto SIT AL MAGRIB, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 6.326, de 17/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.10.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre adjudicación por Grafcan del contrato realización de vuelo LIDAR y callejero de El Aaiún para el proyecto SIT AL MAGRIB, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la adjudicación por parte de la empresa pública Grafcan a la empresa Regional Geodata Air, SA, de un contrato denominado "Realización de vuelo LIDAR y callejero de El Aaiún para el proyecto SIT AL MAGRIB"?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

8L/PO/P-1570 De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre el reparto de la dotación económica del Gobierno del Estado para atender la pobreza infantil, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.327, de 17/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.11.- De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre el reparto de la dotación económica del Gobierno del Estado para atender la pobreza infantil, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Contará el Gobierno de Canarias con los ayuntamientos para el reparto de la dotación económica aprobada por el Gobierno del Estado para atender la pobreza infantil en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PO/P-1571 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre el Convenio para la ejecución del Plan Estatal de Fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.328, de 17/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.12.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre el Convenio para la ejecución del Plan Estatal de Fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias respecto a la firma del Convenio para la ejecución del Plan Estatal de Fomento del alquiler de Viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016, que supondrá la inversión de 111 millones de euros en políticas de ayuda a la vivienda?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PO/P-1572 De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre pago del gasto en medicamentos de Atención Primaria de los meses de octubre y noviembre de 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.329, de 17/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.13.- De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre pago del gasto en medicamentos de Atención Primaria de los meses de octubre y noviembre de 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo va a pagar el gasto en medicamentos de Atención Primaria de los meses de octubre y noviembre de 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PO/P-1575 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la tramitación del Anteproyecto de Ley Orgánica para la protección de la vida del concebido y de los derechos de la mujer embarazada, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 6.381, de 18/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.16.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la tramitación del Anteproyecto de Ley Orgánica para la protección de la vida del concebido y de los derechos de la mujer embarazada, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara,

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la postura actual del Gobierno de España respecto a la tramitación del Anteproyecto de Ley Orgánica para la protección de la vida del concebido y de los derechos de la mujer embarazada?

Canarias, a 18 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a Dolores Padrón Rodríguez.

8L/PO/P-1576 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre modificaciones en el REA en 2014 transfiriendo recursos al Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 6.385, de 18/9/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.17.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre modificaciones en el REA en 2014 transfiriendo recursos al Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno hacer modificaciones en el REA en esta campaña 2014 transfiriendo recursos de las ayudas a la importación de productos competidores con las producciones agroganaderas locales al Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (Posei)?

En Canarias a 18 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.



Parlamento de Canarias